

PLAN DE LECTURA

IESO PINARES DE PEDRAJAS

CURSO
2024/20225



PLAN DE LECTURA DE CENTRO

ORDEN EDU/747/2014 de 22 de agosto, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de la Comunidad de Castilla y León.

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO

Curso Académico: 2024/2025	Código de centro: 47011221
Nombre del centro: IESO PINARES DE PEDRAJAS	
Etapa/s educativa: EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA	
Dirección: Calle Juan Carlos I, 23	
Localidad: Pedrajas de San Esteban	Provincia: Valladolid
Teléfono: 983605628 /móvil: 669346107	Fax: 983 60 50 97
Correo electrónico: 47011221@educa.jcyl.es	

2. JUSTIFICACIÓN DEL PLAN

La Programación del Plan de Lectura del presente curso del IESO Pinares de Pedrajas se elabora conforme a lo previsto en la normativa actual. En ella se introducen todos los aspectos que la administración educativa considera que debe contemplar un Plan de Lectura de Centro, cuyo objetivo prioritario ha de ser que todas las acciones tendentes al desarrollo de la competencia en lecto-escritura sea responsabilidad de toda la comunidad educativa. Este Plan de Lectura y Escritura va dirigido a todos los niveles educativos y la biblioteca, lugar de encuentro entre la cultura digital y la impresa, que será el centro de las actividades de lectura y escritura que completen el trabajo del aula. Lo serán también, aunque en menor medida, otros espacios del instituto (el laboratorio, el patio y cualesquiera de los espacios del Centro en los que se puedan exponer los trabajos, realizados).

Este plan se centra en tres aspectos:

1. La lectura regular, continua, en el aula, con participación de todos los Departamentos que lo deseen, que se aplica en 1º ESO .
3. Diferentes planes de dinamización de la biblioteca, que tienen como objetivo animar a leer y a escribir y que se aplican en todos los cursos. En el presente curso 2024-25, seguiremos con la labor iniciada el año pasado de escritura creativa porque es una evidencia que la escritura y la lectura están enlazadas tan estrechamente que, cuando se anima a escribir, se anima también a leer y viceversa. Lectura y escritura se nutren mutuamente. Además, incluiremos algo nuevo en el centro como lecturas dramatizadas y representaciones teatrales, porque el teatro es un género adecuado para la práctica de la lectura dramatizada en dinámicas de grupo.
4. Plan de Lectura con dedicación específica a los soportes digitales y audiovisuales, las conocidas como LeoTics.
5. Los contenidos del plan incluirán textos científicos seleccionados de diversas áreas de la ciencia, bien sean artículos científicos o capítulos de algunos libros relacionados con algunos contenidos del currículum, adaptados al nivel de los estudiantes de educación secundaria.

3. OBJETIVOS GENERALES

- i. Despertar, aumentar y consolidar el interés del alumnado por la lectura como elemento de disfrute personal.
- ii. Proporcionar y reforzar estrategias desde todas las áreas del currículo para que los escolares desarrollen habilidades de lectura, escritura y comunicación oral y se formen como sujetos capaces de desenvolverse con éxito en el ámbito escolar y fuera de él.
- iii. Facilitar al alumnado el aprendizaje de estrategias que permitan discriminar la información relevante e interpretar una variada tipología de textos, en diferentes soportes de lectura y escritura.
- iv. Promover que el profesorado asocie la lectura, la escritura y la comunicación oral al desarrollo de las competencias.
- v. Transformar la biblioteca escolar en un verdadero centro de recursos en diferentes soportes, para la enseñanza, el aprendizaje y el disfrute de la lectura.
- vi. Lograr la implicación de toda la comunidad educativa en el interés por la lectura.
- vii. Facilitar el acceso a la lectura mediante medios digitales disponibles en el Centro.

4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Para la formulación y el establecimiento de los objetivos específicos de nuestro proyecto lector, se han tenido en cuenta los tres criterios básicos que repercuten positivamente en el desarrollo y afianzamiento del hábito lector:

- a. **Afectivos**, para que el alumno adopte una actitud positiva ante la lectura y desarrolle un gusto autónomo por ella. En este sentido, resulta clave una sensibilización precoz hacia los textos, ya sean literarios o no literarios, así como aceptar inicialmente los gustos de los alumnos, asegurando la disponibilidad de recursos en el entorno escolar y alternando momentos de lectura intensiva e instrumental con otros de lectura extensiva y otros de lectura opcional.
- b. **Cognitivos**: el texto literario favorece la adquisición de ciertas capacidades cognitivas como la previsión, la formulación de inferencias, la estructuración espaciotemporal, la generalización... Además, el texto literario ayuda a crear mundos posibles: plantearse las cosas desde un punto de vista relativo, formular hipótesis, construir sistemas coherentes en su interior. Según G. Wells, existe una relación entre literatura y acceso a la escritura. Se ha demostrado que los niños adquieren conocimientos sobre lo escrito a partir de los cuentos orales y el folclore: “a través de esta experiencia, el niño empieza a descubrir la potencialidad simbólica del lenguaje, su poder para crear mundos posibles o imaginarios por medio de la palabra”.
- c. **Lingüísticos y metalingüísticos**, en la medida en que la lectura del texto se acompaña de actividades de análisis y reflexión sobre el lenguaje y sobre la estructura del texto
- d. **Digitales**: en el mundo globalizado en que vivimos se hace imprescindible el manejo de herramientas digitales para la lectura e información. Para ello utilizaremos también las plataformas digitales de EducaCyL como LeoTIC y Fiction Express, además de otras plataformas. También se llevarán a cabo formaciones como “Aprende a identificar y combatir la desinformación” para todos los cursos de la ESO y las charlas del Incibe en el mes de internet segura, que cada curso versan sobre un tipo de contenido, muchas veces relacionado con fake news, curación de contenido, etc.

Los objetivos específicos formulados a continuación se encuentran cimentados en una serie de pilares básicos: El fomento de la lectura, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la diversidad lingüística y cultural, la educación en valores y la alfabetización y uso de las tecnologías de la información y la comunicación. Con el fin último de alcanzar la consecución de los objetivos del presente plan, hemos de

partir de la realidad contextual de nuestro centro y, fundamentalmente, de sus destinatarios. Así, los objetivos específicos del presente plan se concretarán de forma gradual y progresiva, atendiendo a una temporalización realista que asegure, si no el éxito en la adquisición de todos ellos, sí que se sienten las bases principales para el desarrollo de las competencias clave para el aprendizaje permanente, potenciadas desde la aplicación de metodologías activas y diversas.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	
A. Objetivos a corto plazo	
1	Conocer los intereses y los hábitos lectores de nuestros alumnos y alumnas, fomentando una actitud crítica y reflexiva ante las manifestaciones de su entorno y su realidad inmediata.
2	Analizar y evaluar el punto de partida de la situación lectora del IESO Pinares de Pedrajas.
3	Implicar a toda la comunidad educativa en el interés por la lectura, trabajando de forma interdisciplinar y coordinada en el desarrollo y afianzamiento del hábito lector de nuestro alumnado.
4	Potenciar la comprensión lectora desde todas las áreas del currículo, asociando la lectura y la escritura a todas las competencias clave para el aprendizaje permanente y fomentando la lectura.
5	Fomentar la utilización de la plataforma digital EducaCyL para el desarrollo de las actividades de lectura.
B. Objetivos a medio plazo	
1	Mejorar la biblioteca escolar y revivificar su uso y disfrute por parte de todos los miembros de la comunidad educativa.
2	Potenciar el uso de la biblioteca escolar, así como los recursos disponibles en el centro, adaptándolos a la diversidad de niveles, gustos e intereses.
3	Realizar un seguimiento exhaustivo y concienzudo desde todas las áreas sobre la efectividad de las medidas y actuaciones relacionadas con la animación a la lectura.
4	Utilizar desde todas las asignaturas las tecnologías de la información y la comunicación como fuente de consulta, mejora y apoyo para el fomento de la lectura y el desarrollo de la comprensión lectora.
C. Objetivos a largo plazo	
1	Mantener la lectura en las aulas como forma de potenciar el hábito lector en la cotidianidad de la vida del alumno, empleando textos ricos y variados que se adecúen a la diversidad de capacidades e intereses.
2	Conseguir que la biblioteca se convierta en un lugar de encuentro para toda la comunidad educativa.
3	Consolidar el interés del alumnado por la lectura, afianzando el discurso literario en su dimensión lingüística, social y estética.

5. COMPETENCIAS DESARROLLADAS EN EDUCACIÓN BÁSICA

Las competencias están relacionadas con un enfoque práctico del conocimiento, promueven el desarrollo de capacidades más que la asimilación de contenidos y tienen en cuenta el carácter aplicativo de los aprendizajes. De todo ello se desprende que la Escuela no ha de quedar al margen de la vida social. Así, y teniendo en cuenta que estas constituyen, en última instancia, un punto de encuentro entre la calidad y la equidad, nuestro Plan lector, en consonancia con lo explicita en nuestro Proyecto de Bibliotecas Escolares de Futuro está cimentado y enfocado en su desarrollo, teniendo en la atención a la diversidad un pilar fundamental. A continuación, exponemos de forma sucinta cómo nuestro proyecto colabora en la adquisición y desarrollo de las competencias clave:

1. **La competencia en comunicación lingüística:** referida a la utilización del lenguaje como instrumento tanto de comunicación oral y escrita como de aprendizaje y regulación de conductas y emociones. Destaca, asimismo, su importancia como vía de acceso a otros conocimientos.
2. **La competencia plurilingüe:** Desde nuestra biblioteca se promoverá su desarrollo a través de recitales poéticos en las distintas lenguas clásicas y vernáculas y germánicas (con especial protagonismo del inglés). Se perseguirá, asimismo, el respeto y la valoración de la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.
3. **La competencia matemática y competencias en ciencia, tecnología e ingeniería:** la lectura se convierte en un ámbito privilegiado para desarrollar la habilidad de interpretar y expresar con claridad y precisión informaciones, datos. La lectura atenta, la comprensión literal y deductiva de enunciados, es una parte del proceso de resolución de problemas a cuyo desarrollo se contribuirá desde las actividades programadas de nuestra biblioteca para el curso 2024-2025.
4. **La competencia digital:** nuestra biblioteca promoverá actividades en las que el alumnado habrá de buscar y tratar la información, ya sea de forma individual o en grupo, para facilitar de este modo que la información se transforme en conocimientos y aprendizajes. Estas actividades incluirán el uso adecuado de bibliotecas (clasificación y etiquetado de libros, ubicación y clasificación por géneros, partes y estructura, etc.), enciclopedias y foros para la búsqueda y selección de informaciones a través de la red. Con todo esto pretendemos inculcar a nuestros alumnos un buen uso del ordenador e Internet y no solo su utilización con fines lúdicos. El objetivo fundamental es combatir el analfabetismo tecnológico y digital, potenciando una actitud crítica y reflexiva en la valoración de la información disponible, contrastándola cuando es necesario, y respetando las normas de conducta acordadas socialmente para regular el uso de la información y sus fuentes en los distintos soportes digitales. En este sentido, seleccionaremos algunas de las herramientas que ofrecen las TIC para incorporarlas y aplicarlas no solo en el contexto académico, sino también en su día a día. Además, no valdremos de la interactividad y la gamificación para crear un nuevo marco de relaciones, fomentando el trabajo colaborativo y, sobre todo, ofreciendo una metodología creativa y flexible más cercana a la diversidad.
5. **La competencia personal, social y de aprender a aprender.** Para trabajar esta competencia tan importante para la vida, programaremos actividades en las que entren en juego las TIC. De esta forma, favoreceremos el desarrollo del aprendizaje autónomo por medio de actividades en las que prime la investigación y la consulta de información con la finalidad de que nuestros alumnos sean capaces de transformar la información en aprendizaje y conocimiento.
6. **La competencia ciudadana.** Incluiremos en nuestro Plan de Biblioteca actividades que exijan diversas formas de agrupamiento de los alumnos, de forma que se potencie el trabajo en equipo para que el resultado sea fruto de un esfuerzo conjunto y el método de trabajo haga necesaria la emisión de la opinión propia y la aceptación de otros puntos de vista. La mayoría de los temas estarán relacionados con la educación en valores (igualdad de género, solidaridad, medio ambiente,

etc.). En definitiva, la biblioteca se convertirá en un espacio en el que se fomenten habilidades para la participación y plena en la vida cívica, aceptando y practicando las normas de convivencia coherentes con los valores democráticos y tratando de comprender la realidad social en que se vive.

7. **La competencia emprendedora.** Para contribuir al desarrollo de esta competencia, desde el Plan Lector hemos diseñado actividades de valoración crítica ante la información procedente de los medios de comunicación audiovisual, actividades de exposiciones orales y escritas de carácter

argumentativo, realización de tareas finales para las que se les dará una serie de instrucciones que el alumno ha de seguir, siempre partiendo de un modelo; etc.

8. **La competencia en conciencia y expresiones culturales:** relacionada con el conocimiento y aprecio de la expresión artística de ideas, experiencias y emociones a través de distintos medios audiovisuales. En el caso de las áreas lingüísticas y de humanidades, el propio currículo relaciona esta competencia directamente con la lectura, interpretación y valoración de las obras literarias, considerándolas como fuente de enriquecimiento cultural y de conocimiento de nuestro pasado artístico y literario. En esta línea, se programarán actividades de lectura en voz alta, recitados, conferencias, talleres de cuentacuentos o dramatizaciones.

6. ESTRUCTURAS ORGANIZATIVAS

6.1. Dirección y coordinación del plan

Dirección y coordinación del Plan	Ruth Martín Nisa Jefa de departamento de Lengua Castellana y Literatura Responsable de la Biblioteca
Equipo de apoyo	Esther Pérez Arribas Profesora de Lengua Castellana y Literatura Margarita Dato Galindo Jefa de departamento de Biología y Geología Jorge Francisco Huidobro García Jefe de departamento de Física y Química

6.2.-Acciones de comunicación y difusión que se desarrollarán.

- A través de la web se publican todas las actividades del Plan de Lectura y de las que organiza la biblioteca. [IESO PINARES DE PEDRAJAS \(jcyL.es\)](http://IESO PINARES DE PEDRAJAS (jcyL.es))
- Cuenta de Twitter para la difusión de las actividades culturales de la biblioteca del centro.

6.3.-Preparación de materiales.

La prioridad será dotar a la biblioteca de libros que se van a utilizar en clase (ya se han encargado cinco ejemplares de cada libro para aumentar el fondo de la biblioteca).

Será fundamental utilizar los fondos catalogados por el sistema ABIES en la biblioteca

También se preparará material como fotocopias de textos seleccionados de obras de teatro para la lectura dramatizada o para recitales poéticos. También se seleccionarán otros textos para las diferentes asignaturas.

Y otra prioridad sería el acceso a Internet a partir de:

- 4 ordenadores en biblioteca, 12 ordenadores conectados a la red de centro, accesibles a los alumnos y a los profesores en el aula de informática y otros 19 ordenadores en el aula de tecnológico
- Wifi Equipamiento informático de la Biblioteca y 4 ordenadores.

Otras herramientas:

- Pizarras digitales en varias aulas
- Herramientas para edición de libros digitales
- Herramientas de diseño gráfico para difusión de las actividades del Plan de Lectura (carteles, folletos...)

6.4.-Coordinación de equipos o ejecución de actividades concretas.

La coordinación se realizará a través de correos electrónicos y/o Teams, ya que no hay una hora destinada para el plan lector.

Las actividades se ejecutarán por departamentos siempre coordinadas.

Elaborar Se elaborará un informe de evaluación inicial y final del centro que refleje el grado de consecución de los objetivos propuestos, las competencias desarrolladas, el resultado de las actividades contempladas en el plan, el aprovechamiento de la biblioteca, las principales estrategias utilizadas, así como la forma de llevarse a cabo el seguimiento del plan.

7. ACTIVIDADES

ACTIVIDADES POR TRIMESTRES		
Primer trimestre	Lectura dramatizada en la biblioteca	Destinatarios: alumnos de 4º ESO y profesores del centro. Selección de textos de <i>Don Juan Tenorio</i> de José Zorrilla. Los alumnos y profesores irán disfrazados para la lectura. Primera semana de noviembre.
	Concurso de microrrelatos de terror	Destinatarios: para todos los alumnos. Se leerán los relatos ganadores y la Biblioteca estará decorada y ambientada por los alumnos de Diversificación.



	Lectura dinamizada: para la conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer (25 de noviembre)	Destinatarios: para todos los alumnos y profesores. Lectura en la biblioteca de textos escritos por o para mujeres.
	Club de lectura	Creación de un club de lectura trimestral que implique a toda la comunidad educativa, con especial protagonismo y colaboración del AMPA y las familias.

Segundo trimestre	Recital poético en conmemoración por el día de la poesía (21 de marzo): “Poesía eres tú”	Destinatarios: alumnos y profesores del centro leerán en la biblioteca poemas propios o de autores conocidos.
	EncuentroS con Autores desde el programa del Ministerio “Encuentro literarios” y “¿Por qué leer a los Clásicos”, o a través de editoriales u otros cauces en el caso de que haya oferta de interés.	Destinatarios: pendiente de confirmar. El autor o autora está pendiente de confirmar.
Tercer trimestre	Literatura creativa: Crear, ilustrar y contar un cuento.	Destinatarios: alumnos de 1º ESO. Los alumnos y alumnas tendrán que elaborar un cuento en la clase de Lengua y Literatura Castellana e ilustrarlo en la asignatura de Plástica, después como si fueran cuentacuentos tendrán que leerlo en el colegio de Pedrajas.



	Concurso Literario: relato corto en conmemoración del día del libro.	Destinatarios: todos los alumnos del centro. El departamento de Lengua Castellana y Literatura convocará un concurso literario para celebrar el día del libro.
	Representación teatral en el patio	A partir de la selección y lectura de textos teatrales y desde el taller de teatro de los recreos, los alumnos realizarán una representación teatral al final del curso.

Cada departamento recogerá en sus programaciones didácticas el plan de fomento de la lectura propuesto desde su asignatura

7.1.- Actividades dirigidas al alumnado.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La atención a la diversidad se llevará a cabo a través de la selección de textos de distintos niveles, así como de fragmentos y obras adaptadas y ajustadas a los intereses de los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo. Además, la participación en la ambientación, decoración y en el taller de teatro de los alumnos de diversificación, tanto de 4º ESO y de 3º ESO, fomentará y motivará la participación en el Plan Lector de forma directa.

Los alumnos serán participes de todas las actividades: lecturas dramatizadas, recitales, concursos literarios, etc.

7.2.- Actividades dirigidas a las familias

El Club de lectura será un buen nexo de unión entre las familias y el centro, ya que los padres podrán participar directamente en una actividad del centro.

También la colaboración de las familias será primordial para poder desarrollar el Plan Lector .

7.3.- Actividades dirigidas al profesorado

Los alumnos de cada departamento podrán participar en el Plan Lector directamente en las lecturas dramatizadas, los recitales o colaborando en los distintos eventos. Además, desde algunos de los departamentos didácticos se potenciará la lectura y la escritura creativa a través de actividades como: lecturas de mitos (departamento de Latín), lecturas guiadas (departamento de Biología y Geología, Matemáticas), ilustrar un cuento (departamento de Plástica), y uso de herramientas digitales, debates de textos científicos, realización de proyectos basados en la lectura (departamento de Física y Química)

8. LA BIBLIOTECA ESCOLAR

Nuestro objetivo principal se centra en la creación de una biblioteca viva y dinámica, donde todos y todas tengamos cabida; la biblioteca no solo como espacio físico, sino como punto de encuentro, como un lugar de cohesión social y cultural en el que resguardarse, cobijarse y conocer(se).

La importancia de la biblioteca radica en la multiplicidad de funciones que cumple y en los innumerables beneficios que aporta al desarrollo integral del alumnado, en la medida en que se erige como lugar de encuentro con la lectura, como una puerta de entrada a mundos infinitos de historias, conocimiento y

enriquecimiento cultural. Asimismo, fomenta la curiosidad, la imaginación y constituye, en esencia, un espacio de aprendizaje activo. La biblioteca escolar ha de proporcionar acceso a una amplia variedad de recursos, tanto en forma de libros impresos como en línea, buscando el desarrollo de las habilidades de búsqueda y evaluación de información, competencias esenciales en la era de la información. Asimismo, también ha de promover la interacción social y la colaboración. Así, los clubes de lectura, los grupos de estudio o los eventos culturales resultan vías esenciales para el fomento de la comunicación, el trabajo en equipo y la diversidad de perspectivas. Para los docentes, la biblioteca es una aliada invaluable que proporciona recursos que enriquecen el proceso de enseñanza y el currículo escolar. La biblioteca escolar es, en fin, un catalizador del desarrollo integral. Alimenta la mente, el espíritu y el intelecto al tiempo que enriquece y hace florecer la constitución de una comunidad educativa vibrante y enriquecedora. Actualmente, nuestra biblioteca escolar se encuentra inmersa en un proceso de reestructuración en todos los ámbitos: espacios, catalogación de las obras (tanto física como en el programa ABIES), actualización del fondo bibliográfico, recopilación de materiales diversos.

9. RECURSOS NECESARIOS

La biblioteca del centro es un espacio amplio, Uno de los objetivos más urgentes para el presente curso escolar es el incremento de su fondo bibliográfico, así como la renovación de recursos materiales atendiendo a los intereses de toda la comunidad educativa, y muy especialmente a las necesidades de nuestro alumnado. Con todo, la biblioteca escolar cuenta con mobiliario nuevo, dos ordenadores y un proyector. Desde el punto de vista organizativo, la jefatura de estudios se encargará de incentivar y analizar cualquier propuesta relacionada con la organización curricular que se vincule o colabore en la adquisición de los contenidos explicitados en el presente documento.

10. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN

Con el fin de sistematizar el proceso de seguimiento y evaluación del plan de lectura del centro se realizará tanto una **evaluación inicial** para recoger información sobre los hábitos lectores de nuestros discentes, así como la frecuencia de uso de la biblioteca escolar; y una evaluación final una vez haya concluido el curso escolar. Esta información será recabada por el equipo la coordinadora del plan, con un especial protagonismo de los tutores y en estrecha relación con el PEC del IESO Pinares de Pedrajas. El plan lector será accesible a través de la página web del centro (<http://iesopinadespedrajas.centros.educa.jcyl.es/sitio/>).

Para asegurar un seguimiento eficaz del plan de lectura, y dado que el fomento de la lectura ha de trabajarse forma **interdisciplinar y coordinada**, los distintos departamentos propondrán actividades diversas y motivadoras adecuadas a las necesidades educativas y los diferentes intereses de nuestro alumnado. Lo ideal sería indicar de forma expresa cuáles son las actividades que se van a trabajar cada curso escolar, elaborando un informe trimestral que incluya incidencias, propuestas de mejoras, logros, valoración de la experiencia por parte de los alumnos, etc.

Los puntos fundamentales que se valorarán para determinar la adecuación de nuestra propuesta dentro de la memoria final serán:

- ✓ Los intereses y hábitos lectores del claustro de profesores, del alumnado y de sus familias.
- ✓ La idoneidad de las propuestas desarrolladas, así como de las actuaciones formativas y los recursos empleados.

- ✓ El progreso del alumnado en el desarrollo de sus hábitos lectores y la mejora en su competencia lectora.
- ✓ El grado de consecución de los objetivos explicitados.

- ✓ Las actividades de formación impulsadas desde el centro y su aceptación y valoración por parte de la comunidad educativa.
- ✓ La efectividad de las medidas de coordinación interdepartamental.
- ✓ El aprovechamiento y actualización de los recursos del centro.
- ✓ La revivificación de la biblioteca escolar.
- ✓ La colaboración e implicación de los miembros de la comunidad educativa.
- ✓

Vº. B El/la director/a del centro

la coordinadora PL del centro

Fdo: Doña Elisa Aurora Niévares García

Fdo: Doña Ruth Martín Nisa

SR. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PROVINCIAL DE COORDINACIÓN DE LECTURA.